

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca"

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las quince horas, del día 27 de febrero del año dos mil veinticinco, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Turismo para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de esta fecha, en la Sala de Juntas, sito en el segundo nivel del Edificio de Diputados en la Sede oficial del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Análisis de la iniciativa por el que se reforma el artículo 64 de la Ley de Turismo.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TURISMO.



C. c. p. Archivo.